



DECRETO ALCALDICIO N° 000002.

LITUECHE, 02 DE ENERO DE 2019.-

"ADQUISICIÓN DE ENTRADAS PARA PISCINA ALUMNOS LICEO EL ROSARIO".

DE: 002.-
02/01/2020

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de Ley Sep de Liceo El Rosario.
- El Ordinario N° 256, de fecha 09/12/2019 de la Directora (s) de Liceo El Rosario, solicitando la adquisición de entradas y servicios de alimentación.
- La necesidad de realizar la actividad programada.
- Dimensión: Convivencia Escolar.
- Acción: Participación activa de la comunidad educativa.
- Descripción de la Acción: Promover la participación activa de los integrantes de la comunidad educativa, en actividades fuera del establecimiento.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°2.
- La Cotización Adjunta para realizar dicha adquisición.
- Que, el valor de la adquisición, en relación al costo de las horas e insumos necesarios a realizar una adquisición mediante Licitación Pública, resulta desproporcionado
- La necesidad de recurrir al Trato Directo.
- Que, **CAROLINA ANDREA MATURANA SAEZ**, cumple con las condiciones.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación del art. 10º, numeral 7 letra J y art. 51º, del Reglamento Ley 19.886; El Decreto Alcaldicio No. 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016; Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal y sus posteriores Decretos Alcaldicios modificatorios.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación directa mediante **Trato Directo**, para la ADQUISICION DE ENTRADAS PARA PISCINA Y ALIEMNTACION ALUMNOS LICEO EL ROSARIO.

CAROLINA ANDREA MATURANA SAEZ

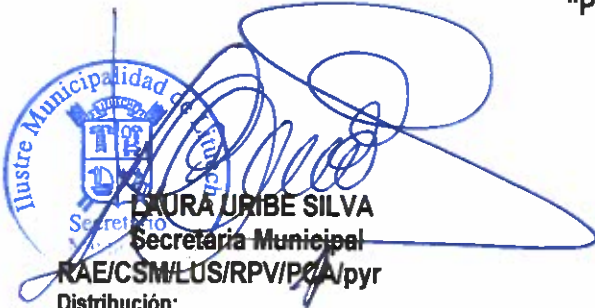
- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

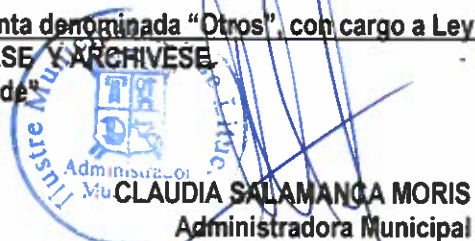
PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
CAROLINA ANDREA MATURANA SAEZ	8.548.001-4	\$405.790	Cuatrocientos cinco mil setecientos noventa pesos. Valor con IVA incluido.

- 3.- Impútese el gasto al Subtitulo 22 ítem 09 Asignación 999, cuenta denominada "Otros", con cargo a Ley Sep.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE

"Por orden del Sr. Alcalde"


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal
RAE/CSM/LUS/RPV/PCA/pyr


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

